

# EL CORREO

NUM. 11 417. (AÑO XXXIII)

MADRID. JUEVES 23 DE MAYO DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS.

## LOS DEBATES PARLAMENTARIOS Y EL RÉGIMEN IMPERANTE

Las últimas sesiones del Congreso han dejado impresiones muy diversas y contradictorias en el mundo político.

Mientras los ministeriales respiran cual si se les hubiese librado de un peso que los ahoga, los conservadores atribuyen exclusivamente a los liberales todos los males que han sufrido y relucen en las discusiones; los republicanos también disienten en sus apreciaciones, pues en tanto que coinciden en sus juicios con los conservadores, los hay que expresan simpatía hacia los ministeriales; otros que no aparecen filiados con unos y otros, deséanse de que se inviertan las sesiones parlamentarias en lo que llaman menudencias envenenadas, que disuelven el liberalismo y lo incapacitan.

No pueden estimarse agradables para nadie, ni mucho menos, las discusiones que van manteniéndose en el Congreso. Lo mejor sería que se desarrollasen otros debates en que contrivieran las ideas más puras y los más nobles. Mas esto es precisamente lo que desde hace tiempo no existe en la política; se han agotado los ideales que antes existían, no se ha sabido inspirar otros y hay que atender a menudencias, si es que puede considerarse menudencia cuanto tienda a depurar y liquidar hechos que han tenido y siguen teniendo influencia y realidad en la vida pública.

Algo sorprende a primera vista que se planteen en el Parlamento fuertes y amplias discusiones sobre asuntos y hechos de varios años fecha. Un momento de reflexión daría completa justificación de que así ocurra.

Los hechos discutidos no son aislados ni peculiares a una sola provincia; son producto del régimen político creado por liberales y conservadores, con la adhesión, algunas veces con el apoyo, de elementos republicanos. Hechos, esas menudencias, son síntomas de la enfermedad que aqueja a España. Manteniéndolos ocultos, nunca se curará el mal; sólo conociéndolos será posible intentar que la enfermedad no gangrene todo el cuerpo social.

No se han discutido antes esos ni otros hechos análogos de la política española porque la oligarquía gobernante, la conjunción liberal-democrática-conservadora, con las benevolencias republicanas, lo ha impedido, vivificando sus organizaciones con el apoderamiento de la acción oficial para imponer su tiranía.

Temprano ó tarde tendrían que salir a la superficie los disgustos y las protestas que en conducta merecen. Esa es la realidad española, compuesta toda ella de menudencias que tienen atrofiada la vida nacional. No se han liquidado antes y es lógico que la realidad, la verdad, salga por sus fueros para presentar las cosas tal cual son. Habrán contribuido a dar salida a esa realidad disgustos, intrigas, inquietudes ó lo que fuere. Es lo de menor. Lo importante es que la mentira no flaya continuamente en el Parlamento en medio del desprecio nacional.

Así no se causa daño ninguno al país. Se censurarán perjuicios mayores ó menores a los componentes de la conjunción liberal-democrática-conservadora. Y que es ello ante lo que gana la nación, puesto que a la vez que se conoce la realidad se discute que se siga arrastrando al país con nuevas leyes. Lo que se llama partido liberal y lo que se llama partido conservador, con sus benevolencias y sus entusiasmos, han formado aquella conjunción gobernante, inspirados en iguales ideas y propósitos, y es lógico que á ninguno de esas fracciones agrada que las agitaciones de la vida española vayan á turbarlas en el Parlamento el dominio con que tiranizan la nación.

El daño de una perjudica á la otra, si quiera parezca que le favorece. Lo que es el beneficiario es que no se hiciera en las Cámaras la liquidación de su conducta. Por eso se han mantenido tantas Cortes, disolviéndose, porque de ese modo se evitaba la liquidación de ciertos hechos, y, si entrasen en un período nuevo, los egoísmos y las envidias llevarían la atención á otros asuntos y sucesos, con lo que no se volvería al mismo tiempo á depurar conductas y actos.

Se indica, dejándose oír doloridos lamentos, que entretenidas en menudencias las Cortes no pueden dedicarse á la función legislativa. ¡Bandidas menudencias que detienen un peso, si quiera no sea lo necesario, la fecundidad legislativa que tan arruinada trae á la nación! Mientras la vida política española sea lo que viene siendo, hay que pedir y clamor porque las Cortes no se ocupen más que de esas menudencias, porque así los ciudadanos que trabajan respirarán con alguna tranquilidad de que no serán estrujados, arruinados y arrojados de la patria por la aplicación de leyes hechas á la medida de los intereses de los infuayentes.

No son estas Cortes mejores que las anteriores ni las que las suceden tendrán con ellas diferencia. La nación no vota y sejan diputados

los que fabricasen en la orgía electoral los miles de ratones pelaos de España. Mas por los convencionalismos, tan difíciles de desarraigar, y por la ignorancia y la dejación de sus deberes ciudadanos de los españoles, todas las Cortes, las actuales, las anteriores y las que vengán, tienen siempre un primer período en que es posible á la oligarquía gobernante hacer mangas y espaldas de la fortuna del país y de los más altos intereses nacionales y de la Monarquía. Todas las leyes estrujadoras del Parlamento durante este primer período en que es más factible á la conjunción monárquica sojeter á diputados y senadores á su imperio.

Después ya ha sido siempre más difícil hacer esas leyes. Y es claro, entonces la conjunción trabaja por cambiar de postura para entregar el Poder á la otra rama, imponiendo á la Corona la disolución de las Cortes, y así los ratones pelaos harían otras nuevas en las que puedan seguir fabricándose leyes idénticas á las que hicieron las anteriores. Nunca las Cortes españolas, mientras la ciudadanía no impere con todos sus atributos, serán más beneficiosa á la nación que después de ese primer período de frusnara en que con relativa facilidad la oligarquía gobernante hace en ellas cuanto quiere.

Terminado ese período, ya, si no del todo imposible, es más difícil sacar leyes racionales.

Entonces, los disgustos sufridos, las intrigas y las inquietudes, lo mismo cuando están en el Gobierno los liberales que los conservadores, no pueden contenerse y empieza la fiscalización de la conducta y los actos del poder público y sus gobernantes, y salen á la luz pública hechos y menudencias que nunca debieron quedar ocultos, pero que no pudieron antes manifestarse por la presión de la tiranía de la conjunción liberal-democrática-conservadora.

Esa fiscalización no hace ningún daño al país, y en cambio las leyes que fabrican las Cortes lo arruinan y expulsan de la patria á los españoles.

Terminado ese período, ya, si no del todo imposible, es más difícil sacar leyes racionales.

Entonces, los disgustos sufridos, las intrigas y las inquietudes, lo mismo cuando están en el Gobierno los liberales que los conservadores, no pueden contenerse y empieza la fiscalización de la conducta y los actos del poder público y sus gobernantes, y salen á la luz pública hechos y menudencias que nunca debieron quedar ocultos, pero que no pudieron antes manifestarse por la presión de la tiranía de la conjunción liberal-democrática-conservadora.

Esa fiscalización no hace ningún daño al país, y en cambio las leyes que fabrican las Cortes lo arruinan y expulsan de la patria á los españoles.

Terminado ese período, ya, si no del todo imposible, es más difícil sacar leyes racionales.

Entonces, los disgustos sufridos, las intrigas y las inquietudes, lo mismo cuando están en el Gobierno los liberales que los conservadores, no pueden contenerse y empieza la fiscalización de la conducta y los actos del poder público y sus gobernantes, y salen á la luz pública hechos y menudencias que nunca debieron quedar ocultos, pero que no pudieron antes manifestarse por la presión de la tiranía de la conjunción liberal-democrática-conservadora.

Esa fiscalización no hace ningún daño al país, y en cambio las leyes que fabrican las Cortes lo arruinan y expulsan de la patria á los españoles.

Terminado ese período, ya, si no del todo imposible, es más difícil sacar leyes racionales.

Entonces, los disgustos sufridos, las intrigas y las inquietudes, lo mismo cuando están en el Gobierno los liberales que los conservadores, no pueden contenerse y empieza la fiscalización de la conducta y los actos del poder público y sus gobernantes, y salen á la luz pública hechos y menudencias que nunca debieron quedar ocultos, pero que no pudieron antes manifestarse por la presión de la tiranía de la conjunción liberal-democrática-conservadora.

Esa fiscalización no hace ningún daño al país, y en cambio las leyes que fabrican las Cortes lo arruinan y expulsan de la patria á los españoles.

Terminado ese período, ya, si no del todo imposible, es más difícil sacar leyes racionales.

Entonces, los disgustos sufridos, las intrigas y las inquietudes, lo mismo cuando están en el Gobierno los liberales que los conservadores, no pueden contenerse y empieza la fiscalización de la conducta y los actos del poder público y sus gobernantes, y salen á la luz pública hechos y menudencias que nunca debieron quedar ocultos, pero que no pudieron antes manifestarse por la presión de la tiranía de la conjunción liberal-democrática-conservadora.

Esa fiscalización no hace ningún daño al país, y en cambio las leyes que fabrican las Cortes lo arruinan y expulsan de la patria á los españoles.

Terminado ese período, ya, si no del todo imposible, es más difícil sacar leyes racionales.

Entonces, los disgustos sufridos, las intrigas y las inquietudes, lo mismo cuando están en el Gobierno los liberales que los conservadores, no pueden contenerse y empieza la fiscalización de la conducta y los actos del poder público y sus gobernantes, y salen á la luz pública hechos y menudencias que nunca debieron quedar ocultos, pero que no pudieron antes manifestarse por la presión de la tiranía de la conjunción liberal-democrática-conservadora.

Esa fiscalización no hace ningún daño al país, y en cambio las leyes que fabrican las Cortes lo arruinan y expulsan de la patria á los españoles.

Terminado ese período, ya, si no del todo imposible, es más difícil sacar leyes racionales.

Entonces, los disgustos sufridos, las intrigas y las inquietudes, lo mismo cuando están en el Gobierno los liberales que los conservadores, no pueden contenerse y empieza la fiscalización de la conducta y los actos del poder público y sus gobernantes, y salen á la luz pública hechos y menudencias que nunca debieron quedar ocultos, pero que no pudieron antes manifestarse por la presión de la tiranía de la conjunción liberal-democrática-conservadora.

Ambos oficiales lograron calmar los ánimos de los contendientes, y puesto en claro lo sucedido, las tropas francesas regresaron á su puesto.

Los religiosos españoles y el gobierno francés

Interrogado el diputado estóico Denis Cochín acerca del fundamento de la noticia respecto á la situación en que han de quedar los padres franceses españoles residentes en Marruecos, ha confirmado que, en efecto, en Agosto último fué requerido oficialmente por el gobierno francés para que negociase un acuerdo con Roma.

El Sr. Cochín rechazó aceptar la invitación, por entender que él podía negociar con la Santa Sede como representante oficial de Francia, pero no como diputado.

Después supo el Sr. Cochín que el gobierno francés había intentado negociar directamente con España, pero que el Sr. Canalejas se opuso á que la cuestión correspondiera arrojarse al Vaticano.

Un combate.—Intento de asalto á los jardines de Fez

Según comunican de Uxda, entre la columna Griadet y una jara rebelde se libró ayer un combate ruidoso.

Fueron derrotados los indígenas, que sufrieron numerosas bajas.

Las fuerzas francesas tuvieron solo 11 heridos.

Como se temía, los rebeldes han intentado un ataque á los jardines de Fez; pero fueron rechazados y duramente castigados por las tropas.

Cuando la agitación.—Temores de ataque á Fez. Castigos suspendidos

Publica el Petit Parisien que el gobierno ha recibido telegramas de los generales Lyantey y Molinier y del Sr. Regault, comunicando que la efervescencia persiste entre las tribus, y que será probablemente necesario aumentar los refuerzos de 4 000 hombres, que han salido ya para la capital.

Noticias del zoco el Arbat, del Garb, que publica el mismo periódico, aseguran que un negociante francés que atravesaba el bosque de Mamora, ha sido asaltado por los indígenas.

También el correspondiente del Matin, en Fez, dice que aumenta la agitación entre las tribus de los alrededores de Fez, siendo al momento un ataque contra la capital. Agrega que ha aplazado la ejecución de los 16 individuos condenados á muerte por los Consejos de guerra; ante el temor de que originase nuevos disturbios.

La Gacete de Voss publica un despacho de Tánger, diciendo que han sido puestos en libertad los braceros indígenas de la explotación agrícola de Renshausen, detenidos por la media jerifiana.

Estas mañanas, á presencia de las tropas jerifianas, ha sido fusilado 48 marroquíes acusados de haber tomado parte en los sucesos de Abril.

EN EL PARLAMENTO ALEMÁN

Berlín 23.

En la sesión celebrada hoy por el Reichstag ha quedado aprobado el presupuesto de 1912, después de un movido debate, al tratar algunos diputados de las frases pronunciadas por el Kaiser sobre Alsacia Lorena.

Se ha dirigido un voto de censura al socialista Ledebour, que propuso á la Cámara la destitución del Kaiser por anticonstitucional.

El cancliller defendió la conducta del emperador Guillermo, al que dijo apoyaba la mayoría del pueblo alemán.

El socialista Stiedkam dijo que no se trataba precisamente del Kaiser, sino del régimen, del cual esperaba millones de alemanes su democratización.

La presidencia llamó al orden á otro diputado socialista, que dijo que Herr Breitenbach, ministro de Ferrocarriles, era enemigo de los obreros.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Una de las hijas del célebre multimillonario norteamericano se encuentra en la actualidad viajando por España y en breve vendrá á Madrid de regreso de Andalucía. Viaja acompañada de miss Dewolte y de Mr. Jacobal, distinguido literato, y acaban de realizar una interesante excursión á Ronda y Algeciras, acompañados del marqués de la Vega Inclán, que ha sabido hacer espléndidamente los honores á tan distinguidos huéspedes.

Probablemente durante su estancia en la corte serán muy agasajados por la sociedad aristocrática.

Ancosha se celebró un suntuoso banquete en la embajada de Francia. Fueron las condesas de M. y Mme. Geoffroy; el presidente del Consejo de ministros Sr. Canalejas, el del Congreso y la condesa de Romanones, la marquesa de Saultache, la condesa y conde de Masada, la duquesa y el duque de la Victoria, la señora de Wilde, esposa del ministro de la República Argentina; la condesa y el conde de San Félix, los señores de Muñoz Vargas, la vizcondesa de Peñafiel, la señorita de Castellanos, el duque de San Pedro, el barón Hüster, y los diplomáticos MM. Scrippler y Skouratof.

Para el caprú-dinero seudieron muchas y muy distinguidas damas, entre las que recordamos á las princesas Pio de Saboya, Ratibor y Thurn et Taxis, duquesa de Montellano, condesa de Bonin-Longere, marquesa de Valdetorazo, viuda de Hoyos, Boñanos, Ribera, Almonacid.

Condesa de Bañuelos, San Luis, Pardo Bazán, Caudilla.

Señoras y señoritas de Allendealagar, Palfaver, Lermontoff, B. úar, Potestad, Chaves, González Hontoria, Sandoval, De Witte, Valdetorazo, Ruiz de Arana, Bascaran, Lázaro, Núñez de Prado y Vázquez Barcen.

—Se ha celebrado la boda de la bella señorita doña Josefa de Artega y Eschegú, marquesa de La Guardia, hija de los difuntos duques del Infantado y hermana del marqués de Santillana, con el capitán de artillería y grande de España D. Jaime Mariátegui y Pérez de Barradas, hijo del que fué alcalde de Madrid y ministro de Estado, el conde de San Bernardo.

Fueron padrinos la madre del novio y el hermano de la novia, marqués de Santillana.

BRUNNEL.

EN PALACIO

Consejos de ministros

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros, presidido por S. M. el Rey. El Sr. Canalejas al recibir á los periodistas ha facilitado la siguiente referencia:

«El Consejo que ha presidido S. M. el Rey, ha sido de bastante duración, pues ha empezado á las once y terminó á las doce y media.

«He hecho á S. M. una exposición minuciosa y detallada de los trabajos parlamentarios, exponiendo también el propósito inquebrantable del Gobierno de imprimir gran rapidez á la disección del presupuesto.

«No me preocupa que duren las sesiones de Cortes todo el tiempo de verano, pues las vacaciones estivales son de una necesidad meramente convencional.

«Habló también de la huelga en proyecto de los ferroviarios, localizada en la parte de la red de Andalucía.

«Intervino el Sr. Villanueva, dando cuenta de los antecedentes del asunto, especialmente las dos reales órdenes dadas, una sobre el establecimiento del Montepío origen del conflicto, y la otra desestimando ciertas peticiones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

«Dió cuenta á S. M. el ministro de Fomento de la confidencia que ha celebrado con el ingeniero jefe de la Compañía, y de su creencia de que, imponiéndose el buen sentido, no se llegará al plantamiento de la huelga, anunciada por los ferroviarios con la antelación debida para el cumplimiento de la ley de huelgas.

«De política exterior, no hay nada concreto; solo buenas impresiones. Supongo que pronto se solucionará el asunto de las negociaciones, en el que, repito, tengo buena impresión.

«Hasta la hora de ir á Palacio no se ha recibido el telegrama que esperamos del embajador de España en París, Sr. Pérez Caballero, en cuyo despacho creemos nos dé cuenta del resultado de su conversación con el ministro de Negocios Extranjeros de Francia.»

Terminado el Consejo presidido por S. M. el Rey, los ministros celebraron otro Consejo en la antesala regia.

La reunión fué muy breve, y según las referencias facilitadas por el jefe del Gobierno, sólo se trató de las huelgas en proyecto de ferroviarios andaluces y obreros albañiles de Madrid.

Quedó aprobado el expediente de construcción de cuarteles en Bilbao.

DE ALHUCEMAS

(POR CORREO)

Contra los moros agrorarios.—Órdenes del Mizzián.—Las salpicaduras de Fez

Alhucemas 16.

Manifiestan varios moros amigos, que en el zoco del Jemal se hizo saber á los concurrentes, por medio de pregón, que á todo moro que se agregase á cualquier embarcación española, ya sea disparos de fusil ó con piedras, se le aplicará un fuerte castigo, imponiéndole además una multa de mil duros. Este pregón se repitió en diferentes zocos.

Aseguran que los jefes del poblado de Ajdir han recibido una carta del Mizzián, en la que les dice que lo antes posible concuerden á la jara, y que en el caso de que no acudan se les imponga fuertes multas.

También se dice que el mismo Mizzián ha prohibido el embarque de los moros para Argelia, imponiendo á cada uno de los que salgan una multa de 20 duros.

Gracias que los rifinos desatenderán tal prohibición.

Interrogados sobre la actitud de las kábilas del interior del imperio, dicen que reina gran indignación por lo ocurrido en Fez, y que en distintos puntos se ha pregonado la guerra santa.—F.

DE PORTUGAL

Varias noticias

Lisboa 22.

Diez O Mundo que en fuerezo piense el gobierno presentar, como lo anunció ayer la prensa, un proyecto de ley para relevar á los funcionarios públicos.

Lo cierto es—añade el periódico—que el proyecto sólo lo tienen varios diputados, pero no prosede la iniciativa de ningún ministro.

Varios periódicos aseguran esta mañana que D. Constantino Costa, encargado de negociar con ese Gabinete el nuevo tratado de comercio hispano-portugués, no irá á Madrid tan pronto como se suponía.

Huelgas en Oviedo

Oviedo 23.

La huelga de los obreros de las minas de la Sociedad Hallera Española, tiende á agravarse. Los huelguistas voluntarios ascienden á 1.000.

Como consecuencia de esto fuerezamente han tenido que parar los restantes obreros que trabajan en el interior de las minas.

Trabábase en el exterior y en tracción, en las labores se creó que pararán mañana.

Es probable que la huelga tenga difícil solución, extendiendo el temor de que se propague á las cuencas mineras de Mieres y Lengreo. La actitud de los mineros huelguistas es pacífica.

MELILLA

Moros á Argelia

Melilla 23.

Hoy han embarcado en este puerto para Argelia de tres á cuatro mil moros. Se sabe que muchos que no lograron embarcar en Alhucemas por la prohibición de los jefes de las kábilas, haciendo la vigilancia de éstos han hecho el viaje por tierra.

Está comprobado que entre los indígenas que embarcaron aquí últimamente había más de 800 kabilenses del otro lado del Kert.

LOS TEATROS

GRAN TEATRO

El baile de la Fior

Desde hace algún tiempo vienen observándose en los teatros el mismo lamentable espectáculo. A poco que la obra estrenada en desgracia comienza el público á protestar en forma tan ruidosa que no hace imposible de oír el resto de la representación. Y es en vano que los espectadores sensatos traten de imponer silencio á los alborotadores; estos continúan por hacerlos los dueños y por enviar indefectiblemente la obra al foso.

No sabemos si la extraordinaria afición que se ha despertado á los toros será causa de que ya no sepa distinguir el público un teatro—lugar obligado de cultura—de un circo (toros); lo cierto es que espectáculo como el de anoche en el Gran Teatro son impropios é indignos. La señal de los protestantes fué tal que hubo de intervenir la fuerza pública, enviando á varios de ellos á la Comisaría.

El baile de la Fior, sainete juzgado con tanta injusta dureza, no es una obra maestra, pero es una producción de ambiente y tipos bien observados, trasladados fielmente á la escena, y de diálogo gracioso, en la cual hay alertamente una avaricia de acción que motiva una perjudicial languidez en el desarrollo, que no justifica ni mucho menos, el tono irado y violento de los descontentos.

A los autores de El baile de la Fior puede servirles de paliativo al tropiezo de anoche, la seguridad de la injusticia que con ellos se comestió.

REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS

El jefe de los socialistas D. Pablo Iglesias, que á pesar de no ser republicano fué alzado por el Sr. Nakas á la reunión que éste convocó en casa del Sr. Galdós, ha escrito al director de El Motín negándose á concurrir, y diciéndole además:

«Fundo mi negativa en el profundo convencimiento que abriga de que la República no podrá establecerse en España en plazo relativamente corto sino por obra de la conjunción republicano-socialista, y de que no trabajan por el triunfo de dicha forma de gobierno, sino por el alejamiento de su triunfo, los republicanos que consideran funesta, y por lo mismo van contra ella, la mencionada conjunción.»

La Junta central del partido republicano progresista ha adoptado, en consecuencia del fallecimiento de Equardo, los acuerdos siguientes:

Primero. Desde este día cesarán en su organización republicano-progresista los Comités, Centros, Casinos, Juntas y demás organismos subordinados á la autoridad de esta Junta central, adoptando aquellos rumbos y determinaciones que les dicte su honrada conciencia. Otro tanto harán los periódicos y publicaciones que hasta ahora se imprimieron en nuestro credo político ó fueron órganos del partido.

Segundo. Se retirarán del Comité de conjunción republicano-socialista los representantes que allí tiene el partido republicano-progresista; pero no sin antes declarar solemnemente que cada día salieran más necesario y salvador sostener y vigorizar á todo trance, y aun á costa de toda clase de sacrificios, aquella conjunción, por entender que es ella la fuerza política más vigorosa, adecuada y eficaz que ha podido constituirse y que se ha constituido desde la restauración borbónica, para lograr el patriótico anhelo de instaurar y consolidar la República en España.

LA CURSION DE CANARIAS

Las Palmas 22.

Al conocerse anoche las noticias de Madrid sobre el pleito canario tratado en el Congreso y la contestación dada por el Gobierno, se reunió el público en manifestación, formando parte en la misma muchas Sociedades.

Marchó la columna al Gobierno, donde subió una comisión para hacer presente al delegado los anhelos del pueblo de que se resolviera inmediatamente el problema.

Prometió el delegado hacer presente al Gobierno estos deseos y aconsejó á los comisionados calma y senatesz.

Disolviose la manifestación pacíficamente.

La comisión de Tenerife, con objeto de llegar á una solución en el pleito sobre reforma administrativa de Canarias, ha propuesto á los comisionados de Las Palmas que designasen á varios de sus representantes para que en unión de igual número que designarán los tinerfeños, estudiasen y propusiesen los medios de llegar á un arreglo en el asunto.

Los comisionados de Las Palmas negaron á aceptar la propuesta de los de Tenerife.

# SENADO

SESION DEL DIA 23 DE MAYO DE 1912

El Sr. Montero Rios declara abierta la sesión a las cuatro menos veinte.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Guerra.

## Regular concurrencia.

### Lectura de un proyecto

El ministro de Estado da lectura de un proyecto de ley referente al Tratado de arbitraje entre España y el Japón.

### Ruegos y preguntas

El Sr. SANZ Y ESCARTIN, refiriéndose a un individuo declarado acido, que se encuentra enfermo en el extranjero, pregunta si para no ser declarado prófugo basta un certificado médico, visado por el consule.

El ministro de la GUERRA le contesta afirmativamente.

El Sr. POLO Y PEYROLÓN da lectura del informe remitido por la Junta provincial de Instrucción pública en su visita de inspección a las escuelas donde se da la enseñanza racionalista, relativa a las obras que en ellas se enseñan.

### INTERPELACION POLITICA

El conde de ESTEBAN COLLANTES explica su apelada interpeleación acerca de la situación política.

Después que no seguirá en su discurso las huellas del debate en el Congreso, donde después de veintidós días de mucho discutir solo se ha tratado de personalizar y ascender en expedientes de veinte ochos fechas, para declarar si se ha falsificado o no un acta.

Esto nada significa para la opinión pública, que sabe demasiado que entre los mismos señores no hay ninguno libre de estos pecados.

Para hablar de la crisis de Marzo, y no se explica que por la implacable hostilidad de un partido se promovían crisis. En aquella ocasión el único que debió salir fué el Sr. Gasset, y de ampliar las crisis debió alcanzar al presidente del Consejo.

La salida de los demás ministros, fuera de la del Sr. Gasset, no es explicable. A nadie convencen los motivos de salud que se alegaron para la salida del Sr. Jimeno.

La salida de otros ministros y la permanencia de otros en el Gobierno, no fué obra de la necesidad ni de la conveniencia política, sino que obedeció al puro capricho, y todo el mundo sabe que el Sr. Pidal continúa siendo ministro de Marina, ello obedeció a que el Sr. Urdáiz no quiso aceptar dicha cartera, pues el Sr. Canalejas ofreció a este exministro las de Fomento, Instrucción pública, Gracia y Justicia y Marina. Es cambio no lo ofreció la de Hacienda, que es la que le correspondía.

Pasando a examinar la situación actual, dice que hoy por hoy el Sr. Canalejas es insustituible al frente del banco azul. Todo otro Gobierno sería imposible, sobre todo hablando de la actual situación del país, que no se apoyaría ninguna otra situación liberal.

Siendo esto así, y demostrado que el Sr. Maura no siente ansiedad ninguna por ocupar el poder, resulta que el Sr. Canalejas es el único gobernable posible.

No alean preocuparle los anatemas de apostasía que a diario lanzan contra él sus antiguos amigos los republicanos.

Procura seguir siendo lo que está demostrando, ser un gobernante verdaderamente de mérito, y no se preocupe de esas reprimendas que se le hacen por que gobierna; que gobierna que se inspira en el bien del país. Si a esas reprimendas, se añaden las que sus antiguos amigos del bloque hubieran podido dirigirle por no haber suprimido los consumos, sería mejor para el país y S. S., porque probaría que el país no sufriría los daños que le causa causado la supresión de los consumos.

El presidente del Consejo: Voy a responder con sinceridad.

No han obedecido al espíritu las diversas crisis parciales. Yo vine al poder en circunstancias tales que no me era permitido orientarme en tal o cual sentido. Era un siervo, no sometido, no prisionero, y tenía que atender a muchas consideraciones para atraer al concurso de todos a la realización del partido liberal democrático.

He tenido que vencer muchas dificultades y sufrir muchas injusticias, tantas que si no estuviera convencido de que sería una cobardía imperdonable y una deserción peligrosa para mi patria, como mis fuerzas hubiesen flaqueado y hubiera dejado en otras manos el peso del poder.

Pero no, yo no soy insustituible—sería injusticia en mí decir así;—pero sí soy muy difícil de sustituir, y en las actuales circunstancias el partido liberal tiene serenos deberes que cumplir. Hasta que esto no se haga, yo no abandono el Poder.

Tenemos obligación de acabar unas negociaciones pendientes, cuyo término depende de la forma en que el problema se ha planteado, y no queremos que nuestros sucesores encuentren dificultades surgidas de no haber ultimado todo lo relativo a la cuestión interseccional. Estamos obligados también a dejar sujeción al procedimiento de nuestra actuación militar en África, dejando delinente, por lo menos, el plan que ha de ser norma de nuestra futura acción civilizadora.

Tenemos, por último, obligación de legalizar nuestra situación económica, dejando aprobados los presupuestos.

He aquí tres obligaciones que pesan sobre nosotros. Sin haberlas cumplido no podemos, ni debemos abandonar nuestro puesto. A esto lo supeditamos todo.

¿Que hasta ver realizado esto hebreamos de seguir sufriendo decepciones? No nos atemoriza tal cosa; si en el camino encontramos abrojos, seremos pesentes. Si aletea una diablada, no olré el aleteo; no me importa la cantidad mayor ó menor de los votos, me bastan con los indispensables para gobernar.

gáñez no creyó oportuna la emisión de bonos del Tesoro, creyendo que para hacer frente a las atenciones contraídas era suficiente su proyecto de conversión.

El Sr. Rodríguez no creyó encontrar en sus compañeros de Gabinete la fuerza de asentimiento que crea necesaria, y que para evitar dificultades que pudieran surgir, me repití repetidas veces su deseo de dejar la cartera en cuanto hubiera una crisis.

He aquí las sinceras explicaciones que demandaba de mí el señor conde de Estaban Collantes, París bien vale una misa, dijo Barri que IV; el discurso de S. S. vale que yo me haya expresado con la sinceridad que lo he hecho.

El conde de ESTEBAN COLLANTES se declara complacido por las manifestaciones del Sr. Canalejas.

Hay, sin embargo, una cuestión a la cual yo quisiera me contestara el señor presidente del Consejo. Es la siguiente: ¿Y el según individuo del partido liberal creyera contar con elementos suficientes para desenvolver los principales liberales democráticos, le prestaría apoyo S. S.?

El Sr. CANALEJAS: Me he visto honrado con un voto de confianza de la mayoría y cuento con la confianza de la Corona.

Me creo, pues, constitucionalmente, en condiciones de abordar y resolver los problemas del partido liberal.

Mientras tenga esta fuerza no dejaré la jefatura del partido. El día que esa fuerza me falte yo me retiraré del partido liberal y de la política.

Debo, sin embargo, hacer una justicia a los individuos de mi partido, y es que no creo a ninguno de ellos capaz de una intriga.

Hay mucha labor que realizar: las mancomunidades, la cuestión de Canarias, la reforma del Código de Justicia militar, la ley de Asociaciones, la de Enseñanza, la pena de muerte y otras que entran en el programa del partido y que yo confío en ver pronto traducidas en realidades legislativas.

El conde de ESTEBAN COLLANTES rectifica brevemente, manifestando que cree muy corta la vida del Sr. Canalejas al frente del Gobierno, pues proyectos tan radicales como los expuestos, no pueden salir adelante de un modo tan rápido como indican las palabras del señor presidente.

El Sr. GROIZARD habla brevemente para alusiones y aconseja al Sr. Canalejas que el liderazgo el caso de alguna conjura, que no espera, tenga energía suficiente para matarla de raíz. Con esto consolidará S. S. la jefatura.

En cuanto a la realización del programa expuesto, entiende que no lo deseará en toda su integridad por la fuerza misma de las circunstancias que se oponen a ello.

Aconseja al Sr. Canalejas se deje de radicalismos peligrosos y se atenga a la doctrina histórica del partido, que es la que debe desarrollarse.

El Sr. CANALEJAS le contesta que las circunstancias han cambiado, y que hoy la doctrina histórica del partido liberal no es bastante para las necesidades de los tiempos actuales.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO: Oímos con mucho gusto la calidad de crítico que hay entre los individuos del partido liberal.

## CONGRESO

SESION DEL DIA 23 DE MAYO DE 1912

Abre a las tres de la tarde, presidiendo el conde de Romanones.

Regular concurrencia en señas y tribunas.

En el banco azul toman asiento los ministros de Hacienda, de Uniforme, de Gobernación e Instrucción pública.

### El acta

Leída el acta, el Sr. Miró pide que se cuente el número.

El PRESIDENTE: Se procederá a votación nominal.

El Sr. MIRÓ: No; que se cierren las puertas.

El PRESIDENTE: Así se hará.

Verificado el recuento; resulta que hay número suficiente.

El Sr. MIRÓ: Efectivamente hay los que marca el reglamento; pero debo advertir que se ha señalado la hora de las dos y media, y que a esa hora, que se deba abrir la sesión, no habiéndose nadie de la mayoría.

El PRESIDENTE: Constantemente, cuando la hora eran las tres, se abre a las tres y media, y ahora se ha hecho igual, por cortesia a los señores diputados. Ya ha visto S. S. que hay número, aunque de la minoría republicana no hay nadie más que S. S. Había dos ó tres más; pero, sin duda para facilitar la sesión legislativa, se han marchado al IRS a contar el número.

¿Que es lo que prefiere S. S., que emplesen a las dos y media en punto ó que se suspenda como por costumbre se hace un pequeño espacio de tiempo a los diputados?

El Sr. MIRÓ: Yo pretendo que se cumpla el reglamento. En cuanto a la cooperación de los republicanos a la sesión legislativa, ya dije y reiteramos que estamos dispuestos a aceptar cualquier pacto que podamos la obra del Gobierno.

### Proyectos de créditos

El ministro de HACIENDA da lectura a varios proyectos de ley de concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

(Entra en la Cámara el ministro de Fomento).

### Ruegos y preguntas

El Sr. PLEYA pronuncia un ruego que no se oye desde la tribuna por el ruido que hay en la Cámara.

El Sr. ROMERO: Como estoy convencido de que aquí todo lo que interesa al país no parece importante a la Cámara... (Protestas)

Acaba de hacer un diputado un ruego importantísimo, y no ha sido posible escucharlo.

El PRESIDENTE: Lo que interesa al país interesa al Parlamento.

El Sr. ROMERO: Aquí sólo agradan las cuestiones políticas, y por eso mis preguntas, en uso de mi derecho, las formularé por escrito.

### LOS SERVICIOS MARITIMOS DE AFRICA

El Sr. SILVELA (D. Luis): Creo que de las campañas periodísticas se debe responder en las Cortes, y por eso vengo aquí a ratificarme en cuanto en mis escritos dije.

Apenas llegado al ministerio, el Sr. Villanueva dictó una disposición, que yo aplaudí, pretendiendo cortar abusos.

Me ocupé en mi campaña de la moralización administrativa, y traté de la Compañía anónima de navegación transatlántica. De mis labios no salió una afirmación que no tenga su prueba documentada. Mi interpeleación va dirigida a los ministros de Fomento y Hacienda; y dicho esto, entremos en los expedientes.

Por real decreto de 8 de Abril de 1910 se anunció el concurso para el servicio de comunicaciones con el Norte de África, señalándose condiciones a los concursantes, entre otras la de ser naviero ó armador nacional y propietario de los buques.

A la casa a que se ha adjudicado el servicio le faltaron casi todas las condiciones que se señalaban en el pliego, pues no posee más que un buque con cuarenta y cinco años de servicio, y cuya propiedad en aquel entonces era dudosa.

Analiza las equalidades que se exigían a los buques y recuerda que, con cesación del concurso, la prensa se ocupó extensamente de ello, siendo pálido lo que he escrito en 1912 con relación a lo que se escribió en 1910.

Había varias Compañías, la de Mahón, la de Rins y Torres, la de Tintoré y la de Roda hermanos. Quedaron después dos instantáneas, la de las casas Tintoré y La Roda hermanos.

Esta justificaba la propiedad de los buques, no por el registro, sino por una fotografía, y se elige prodiga en ofrecer para el porvenir aumentando después dos barcos y diciendo que todos llevarían telegrafía sin hilos.

La proposición de la casa Tintoré estaba bien hecha y documentada en forma.

Veinte días después del concurso se hace una escritura en Valencia constituyendo la Sociedad para aumentar la flota y aportando a ella el Sr. La Roda el vapor *Vicente Ferrer*, de 800 toneladas y un capital efectivo de 5.000 pesetas.

La casa La Roda no ha podido probar haber servido comunicaciones marítimas más que por el método Olendorf, es decir, que otros señores de Valencia los han prestado, pero la casa La Roda hermanos, no.

Por todo capital la Sociedad tenía 5.000 pesetas en metálico y 10.000 en un barco averiado.

Para la concesión contaban con la suprema influencia, y por ello se desecha en la resolución a las casas Tintoré, y se adjudica a La Roda hermanos, procediéndose con tal rapidez que el 21 de Abril ó sea en siete días, quedó la adjudicación como definitiva, siendo ya el acuerdo del Consejo de ministros.

Ha tenido la Sociedad tiempo de adquirir barcos y dar buen servicio; pero tan despreciable es que un contrato con cuatro barcos no tiene la propiedad de ellos.

Posteriormente al concurso de Vicente La Roda se une con la anónima de Navegación valenciana para justificar ser naviero, a pesar de que esto no se puede hacer según el Código de Comercio, y se aumenta el capital hasta poco más de 61.000 pesetas y cuatro barcos, *San Vicente Ferrer*, *La Roda*, *San Vicente Sanz* y *Canalejas*.

El Sr. AZZATI *Canalejas* es el peor de todos.

El Sr. SILVELA (D. Luis): No he visto ninguno de ellos. Pero todo esto que ha pasado es asombroso.

El Sr. SANTA CRUZ: Nosotros ya no nos acordamos de nada.

El Sr. SILVELA (D. Luis): Poco después se le un agente de La Roda hermanos, para Italia, y otro para Inglaterra, adquiriendo en la primera nación tres transportes y en la segunda cuatro barcos.

La escritura definitiva había que otorgarla a los treinta días de la adquisición ó se rescindía el contrato. Tardaron quince días más, y aún así no pudieron presentar la titulación de los de Italia e Inglaterra, que no estaban abandonados como espaldas, y, sin embargo, se figuraron. El servicio empezó el 1.º de Agosto de 1910, y esos barcos no se abandonaron hasta el 10 de Agosto, sin reconocimiento de la comisión de Marina. Debieron tener los buques telegrafía sin hilos; pues bien, de 20 barcos, según certificado adjunto, sólo la tienen cinco. Además, siete barcos son inferiores a las 900 toneladas que se exigía como tipo mínimo.

Todos esos barcos son un saldo de flota vieja.

Se prohibió por el concurso que los buques encargados de ese servicio hicieran escala en ningún puerto extranjero. Ahora tocan en Mallorca y Génova.

El Sr. VILLANUEVA ha impuesto una multa de 25.000 pesetas a la Compañía, sin duda porque reconoce desobediencia.

Vemos ahora el expediente de defraudación. Se ha declarado ya una ocultación de tres millones de pesetas, porque dicen que se equivocarón al valuar los barcos en 3.250.000 pesetas, pues solo son 250.000, ya que los restantes tres millones han sido cedidos como suertes en participación por la Anónima Valenciana de navegación.

¿Creeis que a un capital de 250.000 pesetas se le van a dar así esos tres millones? No quiero, ni creo que se exijan, declarar aquí los nombres de los poderosos accionistas de esa Compañía.

A los concursantes al concurso se les han ido dando otras compensaciones. El Sr. Rins y Torres, que tuvo que oponer que protestaba alreadamente, se cedió ya y está contento. A la que no se ha dado compensación ninguna, es a la casa Tintoré.

Refiriéndose al reglamento de comunicaciones marítimas, dice que el ministro que lo redactó no ha sabido aplicar, ni siquiera leerlo, en lo que afecta a primas de navegación, y que el Sr. Galbatón ha hecho tan poco escrupulosamente las liquidaciones, que ha entregado documentos de crédito contra el Estado.

Hace pocos días, un orador grandilocuente exhalaba que antes que sentir sombras en su honor quería perder la vida, y entonces cruzaba por mi mente otro concepto, el de que más vale morir que vivir para contemplar y denunciar consecuencias de los amigos.

El ministro de FOMENTO: Bien claro está que el asunto no pertenece a la época en que yo estaba en el Gobierno. (*Bumores en los republicanos*) Que diga esto no ha de ser obstáculo para el cumplimiento de mi deber.

Me importa aclarar que mis promesas de corregir abusos no han quedado en tales, y que el Gobierno piensa llevar a cabo en tal orientación una medida legislativa.

Vamos con el primer expediente. Declaro que si no tuviera la conciencia muy tranquila dejaría ahora el ministerio, para no exponerme en el porvenir a ciertas censuras.

Debo añadir que no tengo intereses en ninguna de esas Compañías ni soy accionista de ellas en África, y por tanto puedo ver las cosas sin apasionamiento. Cuando se anunció el concurso de los correos de África supe que se formaron dos agrupaciones, una la de La Roda y Anónima Valenciana y otra de la Isla de Maritima, Rins y Torres, Tintoré, etc.

No he de negar que yo hice recomendaciones a favor del grupo preferido, pero entonces nadie habló de anomalías ni contra nada en tal sentido.

El Sr. MIRÓ: Sí.

El Sr. SILVELA (D. Luis): Aquí hay reclamaciones del Sr. Rins y Torres al Sr. Canalejas y al Rey.

El ministro de FOMENTO: Eso es posterior. Yo hablo de lo que consta aquí oficialmente. Sape luego la adjudicación y que no podían atacarla los del otro grupo, porque había deslizado el concesionario de hacer partir la línea de Marsella.

Su señoría ha hablado de que se dió compensación a las Compañías a que no se adjudicó el concurso y no a la casa Tintoré. También ésta, Sr. Silvela, por un servicio de Cartagena ó Almería ó Orense, la desliza.

La subvención concedida a La Roda Hermanos... El Sr. MIRÓ: Dos millones de pesetas.

El ministro de FOMENTO: Bueno; pero prestará servicios de comunicaciones. ¿Qué queréis suponer? ¿Que habría alguien que lo hiciera más barato en medio millón? Pues cualquiera que os diga sospecharía que se trataba del reparto del Congo.

A la Compañía que tiene el servicio de Canarias se la mejoró la subvención porque era justo que así al prorrogarse aquel servicio.

En cuanto a que la Compañía La Roda, no diría de dónde saca el dinero para comprar los barcos, porque no está obligada a dar cuenta a nadie de cómo lo adquiere. Se ha perdido no el barco, y ahora tendrá que presentar otro de las mismas condiciones. Yo a esa Compañía, en cumplimiento de mi deber, obligaré a que no falle al suyo. Hoy la Compañía La Roda es desvaliente dentro de la ley y de ello me encargo yo, pues la multa fué impuesta porque en el plazo debido no ha sustituido el barco que se perdió. Sobre los expedientes creo que no tengo que decir nada más.

Lo que no puedo dejar sin protesta son las alusiones de S. S. a la suprema influencia. Me doy clara cuenta de los móviles de su interpeleación.

Ciertas ataques, cuando son por agravios políticos, carecen de fuerza.

Si hubiera motivo para hablar de Inmoralidad, hablase en buena hora, pero esos agravios no justifican tal conducta. Er, Sr. Silvela, saca las cosas de quilo, alambique tanto para buscar influencias y amistades del presidente del Consejo. (*Muy bien en parte de la mayoría*)

El PRESIDENTE (Sr. Aurea Boronat): Orden del día...

El Sr. SILVELA (D. Luis): Necesito rectificar...

El PRESIDENTE: Lo hará S. S. mañana...

Los republicanos: No, no, ahora...

El Sr. SILVELA (D. Luis): Se me ha atacado personalmente por el ministro y debo defenderme.

APOLLO.—Mañana celebrará su beneficio en esta teatros la primera triple cómica Dionisia de Labrador con el siguiente escogido programa:

A las siete y media, primera representación en esta temporada de la zarzuela titulada *Agua de noria*.

A las nueve, *Las mil y pico de noches*.

A las diez y cuarto, estreno del sainete de costumbres madrileñas de principio del siglo XIX, original de los Sres. Jover y Castillo, música del maestro Liso, titulado *La maja de los clavetes*.

A las once y cuarto, la zarzuela titulada *Sangre y arena*.

Las localidades se venden en contaduría a las horas de costumbre.

## EL TIEMPO

Prosiguen las presiones débiles situadas hacia las Islas Británicas, habiéndose corrido el centro de perturbación secundaria del N.E. de España al Mediterráneo, por lo cual persiste aún sobre Cataluña el régimen tormentoso.

Ha llovido, aunque con poca abundancia, en la mitad septentrional de España, y los vientos, generalmente soplan moderados del Oeste. La temperatura máxima fué de 30 grados en Alicante, y la mínima, de seis grados en Avila.

Las presiones más altas residen al Occidente de las Azores.

Es probable que persistan los vientos frescos del Oeste con marejada.

## LA GACETA DE HOY

Guerra.—Ley concediendo el empleo de teniente coronel al comandante del Cuerpo de Inválidos D. Arcadio Padín Alvarez.

Real decreto concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al contralmirante D. Ramón Estrada Ostyra.

—Rales órdenes disponiendo se devolvían a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para retirarse del servicio militar activo.

Gobernación.—Real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Manacor (Baleares) y el tratamiento de ilustrísimo a su Ayuntamiento.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se den las gracias a los maestros y maestras que asistieron a la Exposición de Higiene escolar.

## LIBROS NUEVOS

Questiones de Derecho marítimo.—Remolque, asistencia y salvamento, por Pedro Estades. Un volumen de 224 páginas, encuadernado en tela, precio: tres pesetas en Madrid y 3.50 en provincias. Editores: Hijos de Reus, Cañizares, 3 duplicado, Madrid.

En España carecemos de libros que se ocupen de estas materias, sin duda por el desvío con que miramos las cosas del mar. A esta omisión, que viene a subsanar, se debe la publicación de este interesante libro.

Es un verdadero estudio de toda la doctrina, legislación y jurisprudencia referente al remolque, asistencia ó auxilio marítimo y salvamento, publicándose todas las disposiciones vigentes y la Conferencia y Convenio de Bruselas de 1910.

Constituye el libro, lujosamente encuadernado en tela, el volumen tercero de los acreditados *Manuales Reus*.

## NOTICIAS

Ha fallecido en Sevilla el administrador de *El Noticiero Sevillano*, D. Vicente Peris Mencheta, hermano de nosotros muy querido amigo el suador y distinguido periodista don Francisco y el jefe de la Agencia Mancheta en Madrid, D. Salvador.

Información vertical en el margen derecho con fragmentos de otros artículos y noticias.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Políticos de viaje

Génova 22. Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Los Sres. Asquith y Churchill, primer ministro y primer Lord del Almirantazgo, reactivamente, y el príncipe de Battenberg, han agudado a esta población, de donde saldrán mañana para efectuar una excursión en el Mediterráneo.

Crédit Lyonnais y Sociedad general de Aguas de Barcelona.

Reformando el art. 74 del reglamento de 14 de Agosto de 1900 del cuerpo de Ingenieros de montes.

La guerra italo-turca

Bombardeo de Duhab

Perim 22. La escuadra italiana bombardeó el lunes la ciudad de Duhab.

Los obuses no estallaron, no ocasionando por tanto ninguna víctima.

Bombardeo de Chío

Paris 23. Según un despacho de Constantinopla al Petit Parisien, parece que los buques de guerra italianos han empezado ya el bombardeo de la isla de Chío.

PROYECTOS DE HACIENDA

El ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

Concediendo varios suplementos de crédito y créditos extraordinarios, importantes en junio 2.184.789 50 pesetas, al presupuesto de Marina.

Idem id. sobre construcción en Bilbao de un nuevo grupo de cuarteles, con el anticipo reintegrable de 3.000.000 de pesetas, que el Ayuntamiento de aquella capital deberá hacer al Tesoro, y sobre cesión al mismo Municipio de los edificios y solares procedentes del cuartel de San Francisco.

Idem id. disponiendo que el remanente del crédito de 1.240.000 pesetas, consignado en el artículo 21, art. 3.º del presupuesto vigente de Fomento, se aplique a las obras del ferrocarril de Batuzan al Ferrol y a las subvenciones no especificadas especialmente, y concediendo al mismo ministerio tres suplementos de crédito, importantes en junio 7.033.000 pesetas, para los ferrocarriles transpirenaicos.

Otro concediendo varios suplementos de crédito y créditos extraordinarios, importantes en junio 6.607.805 pesetas, a los presupuestos vigentes de Estado, Guerra, Gobernación y Fomento, y gastos de las contribuciones y rentas públicas.

La negociación hispano-francesa

Paris 23.

Supone el Echo de Paris que será de corta duración el nuevo campo de espera que ha surgido en las negociaciones franco-españolas, siendo Inglaterra quien contestará a las últimas observaciones formuladas por España.

DE LA CORTE

Se ha acordado en definitiva la salida de la corte para La Granja, el día 15 de Junio próximo.

Durante la jornada de mañana se celebrará una sesión de la corte para la Granja, el día 15 de Junio próximo.

Hoy han aumentado al Monarca, entre otros señores, el duque de Alba y T'Sarot y el Sr. Carreaga, que conminó a D. Alfonso que los balanderos Tuiga, del duque de Medinaceli, é Hispania, de S. M. el Rey, que iban a Kiel, tuvieron que entrar de arribada forzosa en un puerto de Francia.

Se han circularo los oportunos avisos a las personas que han de asistir a la presentación del niño que dé a luz S. A. la Infanta doña Beatriz.

Con motivo de celebrar el reglamento ruso de lanceros de Orlovski, de que es coronel honorario S. M. el Rey, el conde de su familia, ha enviado a D. Alfonso XIII un expresivo saludo.

Mañana será llevado solemnemente a la casa del duque de Híjar, en virtud del privilegio que posee como conde de Ribadeo, el traje que usó S. M. el Rey el día de la Epifanía.

El domingo próximo, con motivo de la Pascua de Pentecostés habrá en Palacio capilla pública.

Bolsa de Paris

Paris 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94.77.—8 por 100 francés, 93.82.—Ejra.

Balance del día

Las sesiones parlamentarias de ambas Cámaras se vieron esta tarde regularmente animadas.

En el Congreso explicó el diputado ministerial Sr. Silvea (D. L.) su anunciada interposición acerca de la adjudicación de los servicios marítimos de África y concesión de primas a la navegación, y comenzó la discusión del proyecto de presupuestos.

Comenzó en el Senado el debate político sobre la última crisis, planteado por el conde de Esteban Collantes.

La interposición del Sr. Silvea en el Congreso fué interesante por el análisis detenido que hizo de aquellos expedientes.

Considera el Sr. Silvea que la concesión de los servicios marítimos del Norte de África a la Sociedad que los explota no ha sido beneficiosa para el Estado, que sus barcos no corresponden a las condiciones del concurso, y que en esto como en la concesión de primas a la navegación a una Compañía naviera de Barcelona se han cometido errores, a lo que posiblemente han contribuido las influencias políticas de los asonistas.

Indicó también el diputado ministerial que algunos de los que acudieron al concurso, y que entonces protestaban alaradamente, han tenido luego otros favores oficiales, y han callado.

La contestó el ministro de Fomento.

El Sr. Villanueva empezó declarando que nada de lo que había referido el Sr. Silvea es de su tiempo, y que cumplirá sus promesas de corregir los abusos que hubiere.

Se refirió brevemente a los expedientes y censuró las alusiones del Sr. Silvea a la mediación de las influencias en las resoluciones con ellos relacionadas.

Con más viveza criticó al diputado ministerial por su interposición, diciendo que los agravios políticos no pueden justificar ciertos ataques.

Prendió contestar en el acto el Sr. Silvea a estas manifestaciones, pero habiendo terminado las horas reglamentarias, el presidente declaró que se pasaba a los asuntos del orden del día.

Inmediatamente comenzó la discusión de totalidad del proyecto de presupuestos, apoyando el Sr. Padregal el voto particular que ha formulado pidiendo se retire el dictamen para presentar otro en que se rebajen determinados créditos y se aumenten los de Instrucción pública y Correos y Telégrafos.

La contestó el Sr. Pérez Oliva y fué desechado el voto particular en votación nominal.

Luego se reanuda, en sesión secreta, la discusión de los suplementos.

El debate político del Senado ha sido comentado por las manifestaciones que hizo el presidente del Consejo, en contestación al discurso del conde de Esteban Collantes.

Criticó al conde las diferentes crisis parciales ocurridas en lo que lleva de vida la actual situación liberal, se refirió especialmente a la última expresando que no estaba bien explicada, y dedujo que todas ellas parecían obedecer al capricho.

También, hablando del momento político presente, indicó que consideraba insustituible al Sr. Canalejas en el Poder, tanto por la dejación de los conservadores, como por las declaraciones del presidente del Consejo de que no apoyará ningún otro Gobierno liberal.

El Sr. Canalejas, recordando su entrada en el Poder, afirmó que entró como prisionero, sin libertad para realizar inmediatamente sus políticas, y que su actuación en el Gobierno tendrá dos partes:

Una que realizará inmediatamente, prescindiendo de intrigas y aunque salten disensiones, al ésto no le privan de los votos necesarios, que se cifra en tres puntos: terminación de las negociaciones con Francia, encauzamiento de la acción que en su consecuencia ha de realizar España en Marruecos y aprobación de los presupuestos para 1913, teniendo para ello abiertas las Cortes todo el tiempo necesario.

La otra parte del programa que trazó se refiere a sus compromisos políticos. Entrar en ellos los proyectos que tiene ya presentados al Parlamento y otros que enumeró, como los de mancomunidades, reforma del Código de Justicia militar y supresión de la pena de muerte.

Preguntó concretamente el conde de Esteban Collantes al apoyar otro Gobierno liberal que impulsarían las circunstancias políticas y contestó el Sr. Canalejas que cuenta con la confianza de la Corona y el apoyo de la mayoría, que mientras no le falte la jefatura del partido liberal, y que si le faltara se retiraría de la política.

Intervino el Sr. Grouard, recomendando al Sr. Canalejas que en las reformas se atenga a la doctrina histórica del partido, contestándole el Sr. Canalejas que no es hoy ya bastante, porque han cambiado las circunstancias.

S. M. el Rey ha firmado hoy un decreto de Gracia y Justicia, restableciendo las festividades del Corpus, San José y Santiago.

Se reunió esta tarde la comisión de presupuestos del Congreso para dar dictamen favorable al proyecto de destinar a socorros a los obreros de Levante el remanente del crédito concedido para los damnificados por las últimas inundaciones.

El Gobierno presentó hoy varios proyectos a las Cámaras.

En el Congreso leyó el ministro de Hacienda unos de créditos y suplementos de créditos, y en el Senado otro el ministro de Estado para la ratificación del tratado de amistad y relaciones generales concluido con el Japón.

COMPANÍA NACIONAL. Madrid CAFES TOSTADOS marca COLON.— Los mejores por su aroma y pureza.

CHARADA

—Te digo que no una tercia. —Si no te hemos esperado, es por pasar de la hora en que aquí estabas citado. —De manera que mi escote querés que sea el primero de los cuatro prima cuarta, los tres litros y el cardón? ¡Si no habéis dejado nada! —¡Pero pensabas comer? —¡Ni siquiera una tres dos para que pueda beber! No solo poco avariciosos. Y ese Juan, tan delgado, ¿también comió? —Cual los todo, que dicen que tragan mucho. E. Fernandez Rodriguez

Selección a la charada anterior: RUIB TE PBLA YO

Bolsa de Londres Londres 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 93.00.—Ejra.

BOLSA DE BARCELONA Cotización del día 21 de Mayo de 1912

Table with columns: ACCIONES, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy. Includes Banco Hispano-Colonial, Compañía de

# EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE  
Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	3 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

Patente de invención DE GINO CIAPETTI  
Núm. 34.221

PROCEDIMIENTO CON SU CORRESPONDIENTE APARATO PARA LA PRODUCCIÓN DE ALCOHOL INDUSTRIAL Y LA REFINACIÓN DE MOSTOS DE VINO O DE PRODUCTOS FERMENTADOS

Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid

**PATENTE DE INVENCIÓN**  
MAX FRIEDRICH GUTERMUTH

CHAPLETA Ó VÁLVULA CON ESPIRAS ELÁSTICAS QUE SE APLICA EN LAS PLACAS DE CIERRE

Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid

**PATENTE DE INVENCIÓN**  
GIOVANNI BATTISTA BIBOLINI Y CARLO BAULINO

APARATO PARA RECUPERAR Y REGENERAR LOS ACHITES DE LUBRIFICACIÓN EN LAS MÁQUINAS MARINAS

Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid

Patente de invención MAXIME LAMBERT  
Núm. 43.399  
VAGON PLATAFORMA

Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid

**PATENTE DE INVENCIÓN**  
THE DIAMOND MATCH COMPANY

MÁQUINA PARA LLENAR CAJAS

Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid

**PATENTE DE INVENCIÓN**  
ARTHUR REGMOND WILFLEY

PROCEDIMIENTO PARA CALCINAR MINERALES QUE HAN DE SEPARARSE POR EL MAGNETISMO

Se reciben órdenes en:  
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º piso. Madrid

## COMER PARA VIVIR

Presumamos de idealistas cuando nos plazca. Prediquemos á los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir, y adaptarnos este principio como base axiomática para nuestra conducta. Mas aun así, siempre queda en pie una consideración suprema, inmutabile como ley natural que es, á saber: el instinto de conservación. Sustentámonos, pues, pero hagámoslo á gusto, sin repugnancia, sin exponernos á dolores de estómago ni de otra clase, con la grata satisfacción de quien llena un deber tan agradable como imprescindible; con la seguridad de que nos espera una buena digestión, pues lo contrario sería querer echarla de mártires sin vocación para ello. Y si el estómago se resiste á digerir y simular los alimentos, las célebres **PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS**, cooperando á la fecunda labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo reintegran en todas sus naturales y legítimas funciones. Hágase la prueba.

### La esencia persa para los nervios

Cura á usted y nosotros los probaremos ó de lo contrario devolveremos el dinero.

Para el hombre gastado, que sufre de agotamiento mental ó físico, que ha malgastado su vitalidad durante su juventud ó causa de ignorar las leyes de la naturaleza; para el sujeto por ciento de los hombres que han hecho ó harán una tragedia del matrimonio, ofrecemos la Esencia Persa para los Nervios, bajo la siguiente

#### GARANTÍA ABSOLUTA

Si al tomar un tratamiento completo de seis cajas de Esencia Persa para los Nervios y seguir las simples instrucciones que las acompaña, no hace una cura permanente, devolveremos el dinero que se haya gastado en adquirirlas.

Pruébese con una caja de estas maravillosas pastillitas orientales y véase el notable beneficio que se recibe, debiendo continuar después con el tratamiento completo y curarse permanentemente. No contienen mercurio ni drogas nocivas. Curarán toda clase de enfermedades nerviosas; insomnio, falta de memoria, desvanecimientos, incapacidad para el estudio ó los negocios, decaimiento prematuro, agotamiento vital y toda clase de padecimientos causados por el trabajo excesivo ó disipación.

La Esencia Persa para los Nervios, ha sido portadora de felicidad á millares de hogares.

No corre riesgo alguno. The Brown Export Co., 95-97, Liberty St., New York, N. Y., E. U. A., propietarios de las Pastillitas explican al público que haga una prueba con la Esencia Persa para los Nervios al costo y riesgo de ellos. Coméntese hoy; esta preparación se puede conseguir en cada

Sarrá, Habana, Cuba

## Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1  
Tarifa 0

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, á tarifas á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras.....	Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción.....	» 0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción.....	» 3,00
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples.....	» 0,10

### Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras.....	» 0,25
Por cada 30 palabras ó fracción.....	» 0,35

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

## NIZA Le Gran Palais

2, BOULEVARD DE CIMIEZ

Departamentos amueblados ó no, de tres á seis habitaciones, con c. c. c.

Este gran establecimiento tiene todo el confort moderno.

Baños, c. c. c. (sección central, agua caliente y fría, teléfono, kitchen, garaje).

Precio: De 500 francos mensuales, con magníficos mobiliarios.

Para informes dirigirse al director.

### Dolores de la gota

La gota hace sufrir mucho, sobre todo cuando se fija en los articulos. Los punzadas son entonces horribles. Contrársele los músculos y como entran en juego los nervios se hace imposible dormir. Siempre que tales casos se presentan aconsejamos el Jarabe de Follet, porque, en efecto, el uso de Jarabe de Follet á la dosis de una á dos cucharadas soperas basta para adormecer en unos cuantos minutos los dolores, aun aquellos más violentos é intolerables y para procurar muchas horas de reposo, de bienestar y de sueño. Las dosis mayores pueden tomarse sin inconveniente hasta tres ó cuatro cucharadas durante las 24 horas. Los niños solamente cucharaditas de las de café. El saborcillo azor que el Jarabe de Follet desaparece con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general: 19, Rue Jacob, París.

## Los Arietes Hidráulicos

RIFF PUMPING ENGINE COMPANY

No exige atención ni gastos.—Funciona de continuo.—Instalación completa que suple el agua, electricidad, prado, fuentes y jardín permanentes.

Funciona con salida de 18 pulgadas á 50 p. lés, elevando el agua 30 pies por cada pie de caída.

Utiliza el 50 por 100 de la energía de la caída.

El Central Mejleson la emplea para dar agua á los tanques de su vía férrea.

Tenemos plantas grandes de poblado, turbinas y tanques de ferrocarril y de riegos.

Catálogos y presupuestos gratis.

RIFF PUMPING ENGINE COMPANY

TRINITY BUILDING,  
New York, City, E. U. A.

## LA UNICA

Puente-Báscula

Que Pesa, Registra y Cuenta AUTOMATICAMENTE

ES LA PUENTE-BÁSCULA PRIVILEGIADA DE

### AVERY

Conviene para pesar los minerales, carbón, etc. en las minas metálicas y de carbón

Ha sido aprobada por la Junta de Comercio Británico

W. & T. AVERY, L<sup>td</sup>

Soho D. Foundry

# CONTRA LA ANEMIA ES INSUPERABLE LA SOMATOSE LIQUIDA

Ferruginosa por sus efectos tónicos y aperitivos  
Produce rápido y pronto alivio en los trastornos menstruales  
Eficacísimo durante la lactancia por su acción lactagoga

Se puede tomar cómodamente cualquier posición si se usan los Tirantes

## SHIRLEY PRESIDENT

Podemos probar que cualquiera que sea la postura que tome el cuerpo, el cordón corradizo en la espalda se desliza para adaptarse á ella.

LOS TIRANTES

## SHIRLEY PRESIDENT

son tan cómodos que no se sienten cuando uno los lleva puestos. No se enrojan ni tiran al mover el cuerpo como sucede con los tirantes de parte posterior rígida.

Pida á su proveedor de tirantes los SHIRLEY PRESIDENT. Fijese en que los legítimos tienen la marca Shirley President estampada en las hebillas. Se garantiza cada par. Evite imitaciones inferiores.

MANUFACTURADOS POR

The G. A. Edgerton Mfg. Company, Shirley, Mass., U. S. A.

# MORIZ HAUSH

(Casa fundada en 1825)

FABRICA

de Joyería, Platería y Bisutería  
PFORZHEIM (Alemania)

Venta al por mayor á todos los países

Especialidad en medallas, oro chapado, plata, relieve, grabado y esmalte  
Condecoraciones y medallas conmemorativas para Ayuntamientos y Sociedades de sports

## J. PARKINSON

Ingeniero Consultor

—The Manor House—Longton Grove Sydenham—

LONDRES (Inglaterra)

Negocios y representaciones en empresas civiles, mecánicas ó eléctricas que hayan de realizarse en Inglaterra para España.

Especialidad en máquinas-herramientas.

## Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)

## LA PLACA OMNICOLORE

reproduce todas las imágenes con sus colores

## LA OMNICOLORE

Permite hacer instantáneas en el verano  
Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable transparencia y se conserva como una placa ordinaria

Nueva tarifa de precios reducidos

Pedir catálogos de precios á J. Joula, Rue de Rivoli, 45, Paris

## Vermifugo DE B. A.

Fahnestock

Sin rival para el tratamiento de las lombrices en adultos. El legítimo se usa durante más de cada año adquiere una popularidad.

Los síntomas ordinarios de las lombrices son: plenitud de estómago, náuseas, vómitos, etc.

Cuidado con los falsos. Aceptese sólo el que iniciales B. A.

Preparado únicamente por B. A. Fahnestock, Newburgh, Pa., U. S. A.

## HUMORE

de la sangre

Cuando esta rof... indica de mal... caso uno de sus... nutritivos se debilita... para dar sustento... fibras que se forman... de esto se forman... erupciones, desde... significantes sarf... la más persistente... renmatide. Estos... así contaminados... aspercan y propaga... rededor, derrama... dades de materia... cual, á su vez, mata... los tejidos saludables... rodean, así como... de la fruta podría... perder la saña. Cl... que de todo cuanto... atacar á la raíz de... dubs será de efecto... neo cuando no... ves que con una... pericial ó fétida, (q... más fácil) se encuen... jo de zapo que destr... padamente los tejidos... res que forman y... vida misma.

Las Pastillas Re... del Sr. Franklin... Velasco, van á la... del mal y la desca... cuajo. Así se como... sangre de malos hum... de otro modo.

Maravilloso... Aceite elect... El rey del... KING OF PAIN

del Dr. Chas. de... El más poderoso... que se conoce para el... to alivio y curación... miasmas, neuralgia... lor de cabeza, cefal... ll, dolor de espaldas... tercostal, dolor de... la región del corac... bre, dislocaciones... esadas de insectos... los, quemaduras, in... de los pechos, dolor... zonas, ampelias, gri... maucos ó los pies, dol... is, dolor de oídos, y... otros dolores afilg... sanidad.

El reumatismo y la... gía en general se aliv... guida y con seguridad... cando á la parte afec... pedazo de tela ó pa... rado en el Aceite Elec... Grath sobre el cual... una plancha de repasa... liente como la pueda... el paciente. Después... nos momentos se quie... nola ó paño y se hace... mismo aceite algunas... raciones.

El Aceite Electrico... Chas. De Grath está... do por la protección y... en todo el mundo civil... Como precaución con... leficiaciones, debe to... prador asegurarse que... estampado en el frasco... Chas. De Grath Electric... puse sin este requisito... otro así llamado Aceite... tivo, en vil imitación.

Y tan sanota Conchita? —Porque toma el Pectoral famoso de ANACARDUM. Sabe usted que estuvo casi próxima á expirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vio una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santo á Conchita la sentó.

—Y dónde se vende eso? —En las mejores farmacias. —Como se cura mi hijo, —La dará un millón de francos. —Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones y no se deje timar, porque hay falsificaciones.

LANMAN & K... NEW YORK, Proprietarios y únicos fabricantes.

Jarabe de Giber... y grajales

A fecciones sifilíticas

Vicios de la sangre

Prescrito por los primeros médicos del mundo

Preparados por BOUTIGNY-BURMEL

Desconfíese de las imitaciones

en su lo que mozon defen es mel con d

«N diceo brata suelid no p no ó esto prove sonal tos d ventu de la caul

U. zál La le co cona cano (á Ma vestit imág

en sa lo que mozon defen es mel con d

«N diceo brata suelid no p no ó esto prove sonal tos d ventu de la caul

«N diceo brata suelid no p no ó esto prove sonal tos d ventu de la caul

«N diceo brata suelid no p no ó esto prove sonal tos d ventu de la caul

«N diceo brata suelid no p no ó esto prove sonal tos d ventu de la caul

«N diceo brata suelid no p no ó esto prove sonal tos d ventu de la caul

«N diceo brata suelid no p no ó esto prove sonal tos d ventu de la caul

«N diceo brata suelid no p no ó esto prove sonal tos d ventu de la caul

«N diceo brata suelid no p no ó esto prove sonal tos d ventu de la caul

«N diceo brata suelid no p no ó esto prove sonal tos d ventu de la caul

«N diceo brata suelid no p no ó esto prove sonal tos d ventu de la caul

«N diceo brata suelid no p no ó esto prove sonal tos d ventu de la caul

«N diceo brata suelid no p no ó esto prove sonal tos d ventu de la caul

«N diceo brata suelid no p no ó esto prove sonal tos d ventu de la caul